DIPUTACIÓN DE HUESCA

MODELO S-2b
(Suministros/Adquisición inmuebles)

PLAN IMPULSO PROVINCIAL (PIP)

D./Dª. _____ Secretario/a / Secretario/a-Interventor

del Ayuntamiento de _____

En relación a la actuación solicitada para el Plan de Impulso Provincial (PIP) para el ejercicio _____ denominada:

_____

CERTIFICA:

- Que los bienes se van a destinar al siguiente uso/servicio público _____
- Que el gasto se imputará al capítulo 6 del Estado de Gastos del Presupuesto del Ayuntamiento.
- Que se cumplen los requisitos exigidos en la normativa vigente para ser beneficiario de la subvención, incluida la obligación recogida en el art. 9.b) del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, que dispone de la documentación que así lo acredita manteniendo su cumplimiento durante el periodo de tiempo en que se disfrute la condición de beneficiario.

Y, para que conste a los efectos oportunos, emito el presente certificado de orden y con el Vº Bº del Alcalde en _____ ,en la fecha de la firma electrónica.